

Nótulas FAUNÍSTICAS

22

Segunda Serie

Agosto 2008

F H N
FUNDACIÓN
DE HISTORIA NATURAL
FÉLIX DE AZARA

 **Universidad Maimónides**

REGISTRO DE UNA POBLACIÓN DE GUACAMAYO VERDE *ARA MILITARIS* (LINNAEUS, 1766) EN EL DEPARTAMENTO GENERAL SAN MARTÍN, PROVINCIA DE SALTA, ARGENTINA Y CONSIDERACIONES PARA SU CONSERVACIÓN

Maximiliano E. Navarro ¹, Marcelo O. Gallegos ², Diómedes B. Garay ³, Bidoldo F. Ortiz ³, Miguel Cueva ⁴ y
Lucas E. Rodríguez ⁵

¹ Guardaparque Encargado Reserva de Flora y Fauna Acambuco. Correo electrónico: acambuco_ambiente@gobiernosalta.gov.ar

² Guardaparque.-Programa de Áreas Protegidas. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta. Correo electrónico: areas_protegidas@gobiernosalta.gov.ar

³ Guardaparques de Apoyo Reserva de Flora y Fauna Acambuco.

⁴ Jefe del Cuerpo de Guardaparques del Sistema Provincial de Áreas Protegidas, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia de Salta. Correo electrónico: areas_protegidas@salta.gov.ar

⁵ Fundación de Historia Natural "Félix de Azara", Departamento de Ciencias Naturales y Antropología, CEBBAD - Universidad Maimónides, Valentín Virasoro 732, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: guazuncho23@yahoo.com.ar.

Resumen. El guacamayo verde o "parava" (*Ara militaris*) es un vistoso psitácido que se distribuye desde México hasta el norte de nuestro país, aunque con poblaciones muy localizadas y fragmentadas en todo su rango de dispersión. Si bien esta especie se encontraba listada en la avifauna argentina, los registros no eran más que observaciones esporádicas de individuos o pequeños grupos aislados en el norte de la provincia de Salta. La especie se encuentra catalogada a nivel internacional como "vulnerable" (BirdLife International, 2004), siendo las poblaciones australes las más comprometidas y amenazadas de extinción a corto plazo, y las cuales requerirían medidas de protección inmediatas y efectivas. A su vez es considerada una especie "en peligro crítico" en el orden nacional. En la presente se comunica el hallazgo de una población aparentemente estable en algunos sitios del norte del Dpto. General San Martín. Las características de las observaciones sugieren la posibilidad de que estos grupos se encuentren reproduciéndose actualmente en la zona, pudiendo utilizar para nidificar barrancas en donde se detectaron con frecuencia ejemplares. Estos nuevos registros, de gran interés para la avifauna argentina, han sido considerados trascendentales por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta, quien ha decidido encarar gestiones urgentes de protección y estudio.

Summary. A RECORD OF A POPULATION OF MILITARY MACAW *ARA MILITARIS* (LINNAEUS, 1766) IN THE GRAL. SAN MARTÍN DEPARTMENT, SALTA PROVINCE, ARGENTINA AND SOME CONSIDERATION FOR ITS CONSERVATION. The Military Macaw or "parava" is a striking Psittacidae which its distribution is from Mexico to the north of our country, although with very localized and fragmented populations throughout its dispersal range. While this species was listed on the Argentine's fauna list, the records were not more than sporadic observations of individuals or isolated small groups in the north of Salta Province. The species is internationally ranked as "vulnerable" (BirdLife International, 2004) been Southern populations the most committed and threatened with extinction in the short term, and which will require immediate and effective protective measures. Also is considered "critically endangered" in the national level. In this paper we communicate the discovery of an apparently stable population in some sites in northern of the General San Martín Department. Observations suggest the possibility that these groups are currently reproducing in the area, apparently using for nesting gullies where individuals were detected frequently. These new records, with great interest to the argentine avifauna, have been considered very important by the Environmental and Sustainable Development Ministry, of Salta Province, who has decided to make urgent protection efforts and studies.

INTRODUCCIÓN

El Guacamayo Verde (*Ara militaris*) es un psitácido de amplia distribución en Centro y Sudamérica, pero actualmente fragmentada y bastante localizada. Esta comprende desde México, a través de Centroamérica, llegando por la zona andina al norte del Perú, con algunas poblaciones en el norte de Venezuela, Colombia, este de Ecuador, Perú, Bolivia y noroeste de Argentina (Juniper y Parr, 1998). Se pueden distinguir dos subespecies, siendo *Ara militaris boliviana* Reichenow, 1908, la que nos ocupa, la más meridional y amenazada. En Bolivia la especie es conocida para los departamentos Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija, siempre habitando ambientes de Yungas e ingresando con dicha formación boscosa al noroeste de nuestro país, donde fue mencionada primeramente por Dabbene (1918) quien la citó para la localidad de Yacuiba, antaño perteneciente a la provincia argentina de Salta, pero actualmente ubicada en Bolivia, enfrentada a la localidad argentina de Pocitos (Salvador Mazza). Posteriormente, en 1932, el mismo Dabbene comunicó la localidad de Cerro Calilegua en Jujuy, a la que Orfila (1936) sumó las de Playa Ancha y Pocitos (esta última en ese entonces perteneciente a Orán, Salta), equivocadamente asignados por el autor a Jujuy. En la colección ornitológica del Museo Argentino de Ciencias Naturales se encuentran depositados seis ejemplares, de los cuales tres son de procedencia argentina. Todos ellos fueron colectados por Emilio Budin y son comentados a continuación por orden cronológico: uno de julio de 1924 colectado en Pocitos (Salta) y que figura en la tarjeta con el nombre vulgar de “parava”, otro de 1930 de Jujuy, y por último una hembra de julio de 1930 de “Playa Ancha. Quebrada del río Caraparí. 1.000 m. Salta. Dpto. Orán” (Chebez, 1994; Chebez et al. en prensa). Es interesante señalar que esta última localidad hoy día pertenece al Dpto. Gral. San Martín (antes Orán), y se halla en las Sierras de Tartagal, pocos kilómetros al sur de Pocitos, sitios que llamativamente representan el área en que la especie se distribuye actualmente. A estos datos bastante antiguos, cabe agregar los de Nores e Yzurieta (1994) quienes comentan que Claes Olrog en una comunicación personal les mencionó haberlo observado en la zona del Río Itaú en el norte de Salta “hace unos años” y que ellos mismos efectuaron un registro visual dudoso de un ejemplar en octubre de 1982 en ese mismo lugar (pocos kilómetros al oeste de las Sierras de Tartagal). Por otro lado, Ricardo Clark (com. pers. a G. Gil) observó dos ejemplares en el segundo angosto del río Pescado, dentro de los límites del Parque Nacional Baritú en el norte de Salta, posados en la copa de un “palo barroso” el 2 de setiembre de 1991 (Chebez, 1994; Chebez et al. en prensa). Sabemos también de un registro inédito efectuado por Norberto D. Bolzón y María Luisa Petraglia de Bolzón, el 6 de octubre de 1997, quienes observaron una bandada de la especie compuesta por entre 10 y 15 ejemplares, volando en la zona de la confluencia de los ríos Ber-

mejo y Lipeo (Parque Nacional Baritú) y dirigiéndose hacia territorio boliviano. Pudieron además observar dos ejemplares posados a pocos metros de ellos, lo cual permitió identificarlos con seguridad (R. Güller in litt. a J. C. Chebez).

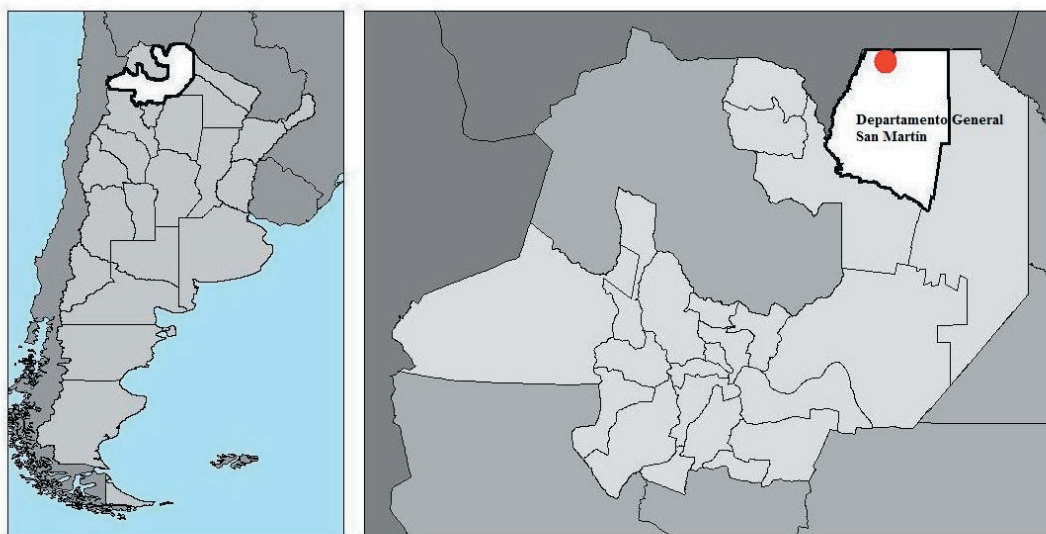
Moschione (2007) menciona registros de la especie en el Río Seco (Dpto. Gral. José de San Martín) a principios de los '90. La observación fue efectuada sobre dos individuos muy confiados, posados y aparentemente consumiendo vainas de guarán amarillo (*Tecoma stans*) sobre bosques riparios del mencionado río al oeste de Cnel. Cornejo, y que por estar en inmediaciones de un puesto, se interpretó en ese entonces como de dudoso origen silvestre. Como se vio anteriormente, los escasos registros históricos y los relativamente recientes avistajes aislados y muy localizados llevaron a pensar que el guacamayo verde no contaba ya en el país con poblaciones viables o bien que estaría virtualmente extinto o próximo a serlo en la Argentina, un panorama desalentador y preocupante (Bertonatti, 2000). De todos modos, no hay que olvidarse que el noroeste de la Argentina constituiría su límite austral de distribución, y es por ello que aparentemente nunca fue una especie abundante en la zona y puede que su rareza sea en parte natural aquí, ya que como dijimos se encuentran poblaciones en buen estado de conservación en sectores no muy lejanos en el sur de Bolivia y que podrían estar en contacto con este pequeño núcleo del lado argentino (Pedro Blendinger. com. pers. en Coconier et al. 2007). Sin embargo, la posterior observación por parte de varios observadores de aves y ornitólogos competentes, de algunos ejemplares en las Sierras de Tartagal, hicieron alentar nuevas esperanzas sobre el futuro de la especie en la Argentina. Asimismo existen varios registros inéditos más, pero la mayoría de ellos se encuentran comentados en el inventario ornitológico del área Acambuco (ver Coconier et al. 2007). Más tarde, Moschione (2007) comenta la existencia de un pequeño relicto poblacional de este guacamayo en el AICA Itiyuro-Tuyunti (un área de unas 20.000 ha en el Dpto. San Martín), estimada en un total de aproximadamente 7 individuos, los cuales en apariencia estarían desplazándose en busca de alimento en el valle comprendido entre Tuyunti e Itiyuro, y ocasionalmente hacia el sur por los Ríos Itaú y Seco, y hacia el este hasta las Serranías de Campo Durán (F. Moschione com. pers.; Coconier et al. 2007). De acuerdo a información proporcionada por lugareños, existirían poblaciones similares en serranías al oeste atravesando el Río Itaú, en Bolivia. En dicho país, en la zona fronteriza del Departamento Tarija, la especie se observa regularmente y existirían números mayores en el noroeste de la Reserva Natural Tariquí, mientras también se halla presente en la Reserva Natural Aguara Güe, que representan la proyección hacia el norte de las Serranías de Tartagal. Por ello, Coconier et al. (2007) opinan que podrían, de hecho, tratarse de las mismas poblaciones o fracciones de una población mayor.

En el presente trabajo se da a conocer el hallazgo de una población estable y posiblemente nidificante de la especie en distintos sectores cercanos a la Reserva de Flora y Fauna Acambuco, en las Sierras de Tartagal, al norte del departamento Gral. José de San Martín, provincia de Salta. Es importante destacar que para llegar al paradero de los loros hubo personas que fueron cruciales, las cuales aportaron sus conocimientos y experiencias. Desde el Guardaparque G. Cristofani quien alertó a los Gpques Diómedes Garay y Bidoldo Ortiz de la importancia de esta especie, hasta el Sr. Santiago Mansilla y Tonio Vilte. No se hubiese podido hallar a los guacamayos de no ser por la información aportada por ellos. Uno de los autores (D.G) conocía a los guacamayos desde el año 2000 mientras trabajaba realizando prospecciones petroleras en Tuyunti para la empresa Veritas. El Sr. Tonio Vilte, residente del valle de Acambuco, observó bandadas de guacamayos a principios de 2007, y Don Santiago Mansilla colaboró con la ubicación de los dormideros. Posteriormente y luego de incluir el tema en el POA (Plan Operativo Anual) de la reserva antes mencionada como un objetivo en el marco del programa de Investigación y Monitoreo, dos de los autores (M.G y M.N) revisaron prolijamente las imágenes satelitales de la zona tratando de ubicar las barrancas donde podrían encontrarse ejemplares, de acuerdo a la información proporcionada por F. Moschione, basada en experiencias personales. Una vez en el sitio y con toda la información a cuesta no hubo más que armarse de paciencia y esperar, y los loros llegaron solos.

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La zona explorada corresponde a un sector en el extremo norte de la República Argentina, en el

Departamento General San Martín, provincia de Salta (Ver figura 1), y más precisamente entre las sierras de Aguara Güe y Macueta. Como veremos posteriormente, se trabajaron en tres distintos sectores, a los cuales denominamos "Ara I" ($22^{\circ}00'59''\text{S} - 63^{\circ}45'36''\text{W}$): un sitio ubicado en un filo en las cercanías de la quebrada Agua Fresca, al norte de Campo Cauzuti; "Ara II" ($22^{\circ}04'24.08''\text{S} - 63^{\circ}45'24.47''\text{W}$): correspondiente a la Quebrada El Limón (donde se identificó el grueso de la población e incluso se localizó un dormidero); y "Ara III" ($22^{\circ}03'30.7''\text{S} - 63^{\circ}46'36.7''\text{W}$): en las proximidades del río Caraparí (Ver figura 2). Podemos hacer extensiva la caracterización que hace Moschione (2007) de la zona, quien refiere que son sectores relativamente bajos en altura (ya que no superan mayormente los 1.200 m s.n.m.) y sumamente quebrados en fisonomía, con sustratos friables y altamente susceptibles a la erosión. Los suelos presentan un carácter superficial, con escaso desarrollo y baja estabilidad, lo cual se encontraría condicionado por las altas pendientes, el sustrato, la marcada estacionalidad y las torrenciales lluvias que azotan la zona en algunas épocas del año, en especial la estival. El clima es cálido, con temperaturas máximas que superan los 40°C , y lluvias estivales no mayores a los 850 mm anuales, aunque la humedad se concentra de manera notable en quebradas húmedas, lo cual posibilita el desarrollo de selvas con exuberante vegetación. El bosque dominante es típico de Yungas secas, en muchos sectores con aspecto de bosque pedemontano transicional con el Chaco, dominado por especies como cebiles (*Anadenanthera colubrina*) y otras leguminosas, observándose además la presencia de algunos elementos interesantes como la bombacácea *Tartagalia roseorum*. Existen sectores de pendiente pronunciada, con sustrato descubierto y zonas de barrancas con bromeliáceas saxícolas. En algunas áreas se observa



República Argentina

Provincia de Salta

Figura 1. Mapa de ubicación general del área de estudio.



Figura 2. Imagen satelital detallada del área de estudio, donde se señalan los tres sitios identificados con presencia de la especie. Fuente: Google Earth.

una degradación parcial del bosque y una tendencia a la “chaqueñización” del paisaje. Sin embargo, dado lo abrupto del relieve y lo dificultoso que se torna el acceso a la mayor parte del territorio, el estado de conservación es mayormente bueno. Por otro lado, constituye el nudo ambiental entre el Chaco y las Yungas húmedas, posibilitando la conectividad biológica tanto longitudinal como latitudinal (Moschione, 2007).

MATERIALES Y MÉTODOS

Las primeras visitas al área fueron realizadas entre los meses de septiembre y noviembre de 2007, donde se tuvo como objetivos relevar posibles sitios de presencia de la especie, obtener información de otras especies de valor para la conservación, efectuar charlas con pobladores locales y generar presencia institucional. Además se procedió a revisar minuciosamente las imágenes satelitales que proporciona Google Earth, donde se identificaron sitios que a nuestro criterio podría ser factible contar con la presencia de la especie (ver ítem anterior).

Las visitas a los diferentes sitios con presencia de *Ara militaris* en lo que va del año 2008 se realizaron de manera esporádica, siempre que fue posible contar con el vehículo 4x4 Pick-up del Programa Áreas Protegidas. Se realizaron un total de 4 comisiones de 2 a 3 días cada una a los sitios conocidos como “Ara I”, “Ara II” (Quebrada El Limón) y “Ara III”, Campo Cauzuti y Dique Itiyuro.

Los registros obtenidos fueron documentados con más de 260 fotografías, 12 grabaciones de su voz y 16 videos. Se utilizó para ello una cámara fotográfica y video digital Sony DSC H2 12X y Zoom con Teleconversor 1.7X, grabadora de voz digital Olympus VN-1000, además de equipo adicional Notebook, GPS y binoculares Olympus 7x35 y Zenith, 7x35.

RESULTADOS

Entre los meses de septiembre y octubre del 2007, registramos de manera fehaciente y documentada la presencia de una población de la especie en diferentes sitios cercanos a la Reserva de Flora y Fauna de Acambuco, en la zona norte del departamento General San Martín. El primer registro fue efectuado en las inmediaciones de la Quebrada Agua Fresca (primer sitio explorado y al que identificamos como “Ara I”) el día 7 de septiembre a las 18:55 hs, oyéndose en primera instancia ejemplares vocalizando y luego se realizó la observación directa de dos individuos que volaban en dirección norte-sur. Al día siguiente se sucedieron observaciones, al parecer de los mismos ejemplares. Los mismos habrían comenzado su actividad temprano con fuertes y ruidosas vocalizaciones (interpretables como energéticos “kraa...aak”, que recuerdan vagamente a los emitidos por el maracaná cuello dorado (*Primolius auricollis*) (F. Moschione com. pers.)). Además se divisaron en este mismo sitio, 4 ejemplares que volaban alto en dirección oeste-este. Más tarde, el día 8 de no-



Figura 3. Primer plano de un ejemplar adulto tomado en la zona de la Quebrada El Limón. Nótese la llamativa mancha roja en la frente y las notables primarias azules bien contrastantes. Foto: Marcelo Gallegos.



Figura 4. Otro primer plano de un ejemplar, fotografiado en las inmediaciones de la Quebrada Agua Fresca. Foto: Marcelo Gallegos.

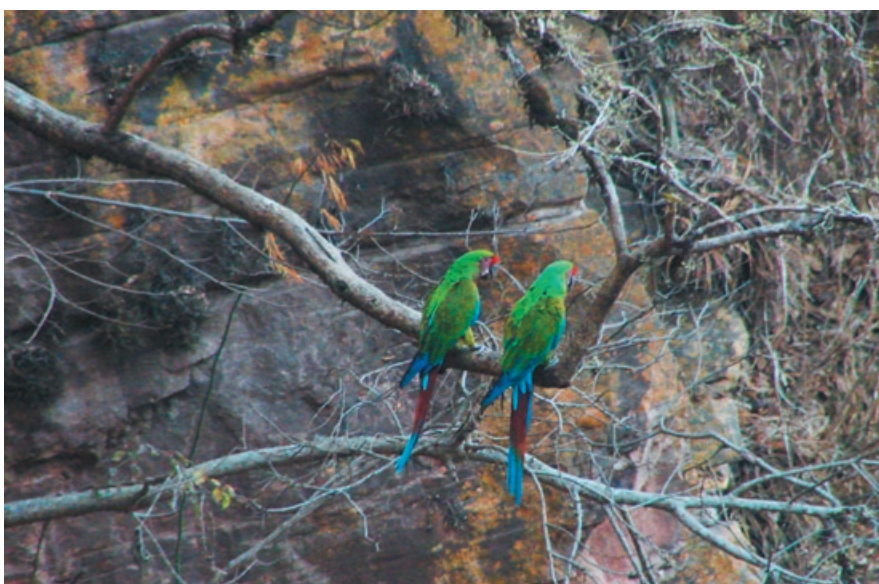


Figura 5. Una pareja posada fotografiada en la Quebrada El Limón, en cuyas barrancas muy posiblemente nidifique. Foto: Marcelo Gallegos.



Figura 6. La misma pareja de la foto anterior, tomada en vuelo. Foto: Marcelo Gallegos.



Figura 7. Tres ejemplares alimentándose en los alrededores de la Quebrada El Limón. Foto: Marcelo Gallegos.



Figura 8. Cuatro individuos fotografiados en el mismo sitio de la foto anterior. Foto: Marcelo Gallegos.

viembre regresamos a la zona, logrando oír los gritos de por lo menos 4 individuos, entre las 7:03 y las 7:35 hs. Finalmente a las 18:00 hs se logró localizar una pareja que luego se posó en un árbol durante unos minutos.

El día 8 de septiembre se observó en un segundo sitio (Quebrada El Limón), en las inmediaciones del Dique Itiyuro, un grupo bastante grande conformado por entre 25 y 30 individuos (de los cuales se identificaron más de 10 parejas) que se juntaban en un sector de barrancas en horas del atardecer. Es interesante comentar que en esta ocasión se registró un comportamiento agonístico hacia esta bandada de loros por parte de una pareja de halcones peregrinos (*Falco peregrinus*) que nidifican en dichas barrancas, quienes los agredieron en varias oportunidades lanzándose directamente hacia ellos. En esta área la actividad de los guacamayos comenzó a las 7:10 am y los grupos permanecieron aproximadamente hasta las 10:00 am, hora en la que se retiraban a otros sectores. Su regreso sucedió entre las 16:30 y 17:30 hs. donde permanecieron hasta el día siguiente. A la misma zona se retornó el día 7 de octubre, ocasión en que se registraron entre las 16:30 y las 18:48 hs, movimientos de parejas y pequeños grupos, pudiéndose contabilizar un total de 25 individuos en este sector entre las 18:48 y las 19:15 hs. Por último, un tercer sitio fue localizado el día 8 de octubre, hacia el oeste del Dique Itiyuro, en proximidades al río Caraparí, donde se observó una bandada de al menos 6 ejemplares que permanecieron allí desde las 13:15 hasta las 14:16 hs, en un sector de barrancas y pequeñas caídas de agua. Cabe señalar que esta última zona habría sido previamente reconocida por uno de los autores (D.G), observando y oyendo individuos ya en el año 2000. Finalmente, también el día 8 de octubre a las 16:43 hs. se observó a un grupo de 14 individuos volando alto de oeste a este por serranías cercanas al Dique Itiyuro.

Continuando con las tareas de relevamiento, en el año 2008 se llevaron a cabo 4 comisiones de entre 2 y 3 días a las áreas donde se registraron los loros. La primera visita fue realizada por varios de los autores (M.N, M.G y B.O), en compañía de otros Guadaparques como M. Libua y S. D'ingianti, entre el 30 y el 31 de marzo, período durante el cual las fuertes lluvias no permitieron el ingreso del vehículo debido al mal estado de los caminos y a que el río Caraparí se encontraba muy crecido, por lo cual demandó más de dos días de caminata llegar hasta el sitio identificado como "Ara II, Quebrada El Limón". Durante este relevamiento se pudo contabilizar sorprendentemente un total de entre 36 y 38 ejemplares, así como también dos individuos aislados, posiblemente alimentándose en las inmediaciones de Campo Cauzuti. Además se observaron 4 individuos más sobrevolando el pozo petrolero Tuyunti X2 con rumbo hacia el sur, alrededor de las 17 hs del 30 de marzo. Las observaciones más importantes corresponden a los primeros días del mes de junio, más precisamente el día 11, entre las 17 y las 18 hs, en el sitio "Ara II, Quebrada El Limón", contabilizándose en

dicha oportunidad alrededor de 41 ejemplares e incluso pudiéndose localizar allí un dormidero utilizado por los guacamayos. El sitio es un anfiteatro formado por barrancas de 40 a 50 metros de altura dispuestas con sus caras mirando al sur y al oeste. A las 18:10 hs un grupo reducido de 16 ejemplares (8 parejas) se reunieron en torno al dormidero identificado en "Ara II". Sin embargo cabría destacar que todos los individuos observados se desplazaban en parejas y que en ningún momento se observaron individuos solitarios en esta oportunidad, por lo cual el número final de 41 es bastante subjetivo ya que responde únicamente a los individuos observados de forma directa, pudiendo incluso inferirse la presencia de algunas parejas más. Es interesante resaltar la importancia que tiene el hallazgo del dormidero (que es sin embargo utilizado para pernoctar por solo una porción de la población identificada de entre 20 y 25 ejemplares), el cual se encuentra muy próximo a unas barrancas que cumplen con las condiciones adecuadas para su nidificación. En la zona de Quebrada El Limón se han observado otras aves como el hocó oscuro (*Tigrisoma fasciatum pallescens*), tucanes (*Ramphastos toco*), pavas de monte (*Penelope obscura*), carpinteros lomo blanco (*Campephilus leucopogon*) e incluso primates como monos caí (*Cebus apella*). Por otro lado, en la represa El Limón y en playas del río Caraparí se observaron especies más escasas localmente como la garza azul (*Egretta caerulea*), el águila viuda (*Spizastur melanoleucus*) y el águila crestada real (*Spizaetus ornatus*).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Estos nuevos registros, que corresponden a la población más austral a nivel mundial de la especie (siendo además la más amenazada), resultan de gran importancia e interés para la avifauna argentina y han sido considerados de trascendencia por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta, quien ha decidido encarar gestiones de protección, relevamientos y estudio, ante la posibilidad de que estos grupos detectados se encuentren nidificando en la zona y que las barrancas donde se los observó podrían muy posiblemente servir como sitios de reproducción.

Acerca de la situación del guacamayo verde en estado silvestre, concordamos con lo expuesto por Coconier et al. (2007) quienes refieren que antes de la década de 1990 la especie era considerada extinguida en la Argentina, pero sin embargo con la constatación de la presencia de una pequeña población entre la quebrada de Tuyunti y el área del Embalse Itiyuro e inmediaciones, en las Sierras de Tartagal, afortunadamente se descartó esta suposición. La ubicación de una población aparentemente estable y posiblemente nidificante en el departamento de Gral. San Martín en el norte de Salta, la cual comunicamos oportunamente en esta nota, deja en claro que la especie podría aún sobrevivir en nues-



Figura 9. Bandada congregada en una tipa blanca (Tipuana tipu) ubicado sobre la Quebrada El Limón, sitio de especial interés que identificamos como “Ara II” y donde se realizaron las observaciones numéricamente más importantes. Foto: Marcelo Gallegos.



Figura 10. Dos ejemplares (aparentemente un guacamayo adulto junto a un juvenil) posados en los alrededores de la Quebrada El Limón. Foto: Marcelo Gallegos.



Figura 11. Vista dorsal de un ejemplar posado abriendo sus alas, luciendo la hermosa y llamativa coloración azul de las mismas. La misma fue tomada en las inmediaciones de la Quebrada Agua Fresca (“Ara I”). Foto: Marcelo Gallegos.

tro país, donde podría incluso estar reproduciéndose. Si bien estos sectores explorados se encuentran cercanos a la Reserva de Acambuco, cabe resaltar que no se encuentran protegidos y que en el área se realiza actualmente una intensa actividad petrolífera, con aperturas importantes de caminos y con proyección posible de trazado de gasoductos. Por otro lado, los pobladores locales practican ganadería sin manejo y realizan desmontes de pequeños sectores para la siembra principalmente de maíz, habiéndose detectado esta actividad en sectores muy cercanos a los sitios de observación de los guacamayos. Por comentarios de pobladores locales pudimos detectar que se habría realizado extracción de pichones de la especie por encargo de extranjeros, aunque también manifiestan la dificultad para esta actividad ilegal, debido a la topografía y agresividad de los guacamayos (conocidos localmente como “papagayos” o “loros barranqueros”) en estas circunstancias. Es importante señalar que la destrucción de buena parte de su hábitat por la explotación maderera, la expansión agropecuaria y la intensa actividad petrolera, sumada a la captura de pichones y adultos para el comercio como aves ornamentales cotizadas en cientos de dólares en el mercado internacional, provocaron su marcada declinación y como se dijo anteriormente aún son amenazas constantes para la especie (Chebez, 1994; Chebez et al., en prensa). De allí que esté considerada en peligro crítico en el orden nacional, vulnerable en el internacional y que sus poblaciones silvestres hayan sido catalogadas en el apéndice I de la CITES, que prohíbe completamente su caza y/o comercialización. Como señalan Coconier et al. (2007), la conectividad de sus territorios con áreas bolivianas donde la presencia de este guacamayo es frecuente, junto a la potencialidad de conservación de áreas vecinas a la Reserva Natural Acambuco, permiten vislumbrar posibilidades de supervivencia de la especie en este ámbito. La medida de ampliar esta reserva actualmente insuficiente para abarcar poblaciones viables de la mayoría de las especies que habitan la Sierra de Tartagal ya había sido señalada y recomendada por Moschione (2005) y Chebez (2005) y resulta la medida más importante para asegurar que estas concentraciones detectadas tengan garantizada un área sin modificaciones donde subsistir.

Por ello es de suma importancia abordar un proyecto de conservación integral que abarque tanto a las poblaciones de la especie como así también su hábitat, para lo cual es necesario un rápido trabajo de planificación y la realización de acciones concretas de preservación in situ, incluyendo además la participación de pobladores locales que cohabitan con el guacamayo en el territorio. Como señalamos anteriormente, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta se encuentra trabajando actualmente en el tema, y les hemos planteado como acción concreta e inmediata la pronta declaración de la especie como Monumento Natural Provincial, figura máxima que se le puede atribuir a una especie en la provincia, otorgándole de este modo amparo legal ante el tráfico y comercio ilícito o

bien cualquier otro tipo de disturbio que se le pueda llegar a ocasionar y que obliga a la urgente redacción y ejecución de un Plan de Acción Provincial, y que en la práctica sería nacional, para la especie.

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos que de diversas maneras colaboraron en la obtención de estos resultados. A Flavio Moschione quien en todo momento y sin otro interés que el de la conservación de la especie y su hábitat, nos aportó siempre todos sus conocimientos y experiencia. A don Santiago Mansilla, poblador de la zona y un protector en potencia de los papagayos, a Tonio Vilte, otro criollo de Acambuco que desinteresadamente nos aportó información valiosísima y clave para que podamos dar con el paradero de los bichos.

A Juan Carlos Chebez por el constante apoyo brindado, y por haberse acercado a nosotros tan humildemente, así como también por la desinteresada corrección del manuscrito y sus valiosos consejos y aportes al mismo. A la Lic. María Saravía por la revisión del manuscrito y sus oportunos comentarios. A Gonzalo Salaberry y Valeria Veltri por la ayuda en la traducción del resumen al inglés. Al Ministro de Ambiente Sr. Julio Nasser y al Coordinador Gral. del Ministerio Francisco López Sastre por saber escucharnos y comprender la importancia de este suceso, a la gente del Zoo de La Plata por compartir con nosotros su interés en la conservación de esta especie y por sus trabajos realizados, a nuestros compañeros Guardaparques del SiPAP con quienes dedicamos más de una sobremesa a la discusión de la problemática y acciones a implementar en la conservación de esta especie, en fin, a todos aquellos que de una u otra manera nos ayudaron y nos seguirán ayudando para que este hermoso guacamayo continúe sorprendiéndonos con su presencia en suelo argentino... y por último a estas bellas aves que motivaron cada una de nuestras acciones

BIBLIOGRAFÍA

- BERTONATTI, C.** 2000. Nuestro Libro Rojo No. 69. Guacamayo Verde. *Vida Silvestre* (72): 21-22. FVSA, Bs. As.
- BIRDLIFE INTERNATIONAL.** 2004. Threatened Birds of the World 2004. CD-ROM. Birdlife International. Cambridge, Inglaterra.
- CHEBEZ, J. C.** 1994. Los que se van. Especies argentinas en peligro. Edit. Albatros, Buenos Aires.
- CHEBEZ, J. C.** 2005. Guía de las Reservas Naturales de la Argentina 4, Noroeste. 256 págs, Albatros, Bs. As.
- CHEBEZ, J. C., F. MOSCHIONE y E. COCONIER.** En prensa. Guacamayo verde, en Chebez, J.C. Los que se van. Fauna argentina amenazada. Edit. Albatros.



Figura 12. Pareja fotografiada en vuelo, en donde se aprecia de fondo el buen estado de conservación de la masa boscosa, correspondiente a la selva de yungas. Foto: Marcelo Gallegos.



Figura 13. Otra vista de una pareja en vuelo a punto de internarse en el interior de la selva. Foto: Marcelo Gallegos.

- CHEBEZ, J. C. y L. RODRÍGUEZ.** En prensa. Los que vuelven: dos buenas noticias desde el norte. *Rev. Vida Silvestre*.
- CHEBEZ, J. C., N. R. REY, M. BABARSKAS y A. G. DI GIÁCOMO.** 1998. Las Aves de los Parques Nacionales de la Argentina. Monog. LOLA N° 12. Buenos Aires.
- COCONIER, E., B. LÓPEZ-LANÚS, I. ROESLER, F. MOSCHIONE, M. PEARMAN, P. BLENDINGER, A. BODRATI, D. MONTELEONE, H. CASañas, G. PUGNALI y M. E. ÁLVAREZ.** 2007. Lista Comentada de las Aves Silvestres de la Unidad de Gestión Acambuco, en COCONIER, E. (editor). 2007. Las aves silvestres de Acambuco, provincia de Salta, Argentina. Relevamientos de un AICA prioritaria de la Selva Pedemontana. *Temas de Naturaleza y Conservación*. Monografía de Aves Argentinas N° 6, 130 pp.
- DABBENE, R.** 1918. Captura de dos especies de "Guacamayos" en el norte de la República Argentina. *Hornero I* (2): 98, Bs. As.
- FUCEMA, AOP y APN.** 1997. Aves. En: J. J. GARCÍA FERNÁNDEZ (cord. gral.) Mamíferos y aves amenazadas de la Argentina. 221 pág. Bs. As.
- JUNIPER, T. y M. PARR.** 1998. Parrots: a guide to the parrots of the world. Pica Press, Robertsbridge, Inglaterra.
- MOSCHIONE, F.** 2007. Itiyuro-Tuyunti. En Di Giacomo, A. S., M. V. De Francesco y E. G. Coconier (editores). 2007. Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: 366-367. *Temas de Naturaleza y Conservación* 5. CD-ROM. Edición Revisada y corregida. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata, Buenos Aires.
- NAVARRO, M. E., D. B. GARAY, B. F. ORTÍZ y M. O. GALLEGOS.** 2008. Registros de una población de *Ara militaris* en el Departamento General San Martín, provincia de Salta, Argentina. Libro de Resúmenes (pág 87), XII Reunión Argentina de Ornitología, San Martín de los Andes, Neuquén, Argentina.
- NORES, M y D. YZURIETA.** 1994. The status of Argentine Parrots. *Bird Conservation International* 4: 313-328.
- ORFILA, R.** 1936. Los psittaciformes argentinos. *Hornero VI*: 197-225, 365-382, Vol. VII: 1-21.

